



SANTIAGO, 22 de Noviembre 2017

GIORGIO JACKSON DRAGO, Diputado, apoya con esta carta a los vecinos del Barrio Suárez Mujica de Ñuñoa y a la Agrupación Patrimonial y Cultural Barrio Suárez Mujica, los cuales desde 2013 se han organizado para proteger la arquitectura patrimonial de su barrio. El barrio fue propuesto para ser declarado Monumento Nacional bajo la categoría de Zona Típica, siendo ingresada dicha solicitud al Consejo de Monumentos Nacionales el día 28 de diciembre de 2016.

Este barrio cuenta con una gran cantidad de construcciones representativas del movimiento moderno en Chile, por lo que su preservación es clave para entender el desarrollo de la ciudad de Santiago durante el siglo XX.

También relevamos la presencia de una fuerte historia barrial, la cual se refleja en las familias del barrio -residentes por generaciones en el sector-, sumado al comercio local de baja escala y a hechos importantes de nuestra historia reciente.

**GIORGIO JACKSON DRAGO
DIPUTADO**